

te, en caso de no presentarse reclamaciones contra el mismo, y éste puede ser examinado por los interesados en los días y horas señalados para presentación de plicas.

Forma de pago: La que está especificada en los pliegos de condiciones, a los que han de someterse los licitadores, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y de la Mupal de la misma cantidad.

Caso de no haber postores que reúnan las condiciones legales exigidas se celebrará segunda subasta al undécimo día hábil de la primera subasta a la misma hora y en el mismo lugar, con los mismos requisitos y condiciones de la primera.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en provincia de teléfono con documento nacional de identidad número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha sobre subasta de chopos al sitio de «La Rinconada» de la Entidad Local Menor de Carbonero de Ahusín (Segovia), ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas y acepta los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

Carbonero de Ahusín, 26 de marzo de 1981.—El Presidente de la Junta Vecinal, Eutimio Santos.—3.612-C.

Resolución de la Mancomunidad Campo-Cabuérniga (Santander) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas que más abajo se expresan, tendrán lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Los Tojos (sede de esta Mancomunidad) las subastas de los siguientes aprovechamientos forestales en el monte «Saja».

1.ª A las once horas, 465 hayas aforadas en 763 metros cúbicos, sitio A-I-3, valoradas en 2.212.700 pesetas.

2.ª A las once y treinta horas, 594 hayas y 7 olmos, aforados en 1.351 metros cúbicos, sitio B-I-3, valorados en 2.593.600 pesetas.

3.ª A las doce horas, 300 hayas aforadas en 812 metros cúbicos, sitio B-III-1, valoradas en 2.395.400 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas en el sitio antes indicado hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, uniendo declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio índice a que se refiere el apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957 será el resultado de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación.

La fianza provisional será del 2 por

100 del importe de la tasación y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicos y facultativos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 20 y 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de 25 de junio y 20 de agosto de 1975.

Caso de quedar desiertas las subastas en primera convocatoria, se celebrarán segundas subastas transcurridos veinte días hábiles de celebradas aquéllas, bajo las mismas condiciones.

Todo maderista al que le sea adjudicada alguna subasta deberá sacar en primer lugar la madera, siendo la leña para los vecinos propietarios de la finca.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado profesión vecino de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número de fecha y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de en nombre propio (o en representación de), ofrece por el aprovechamiento de la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Correoco, 16 de marzo de 1981.—El Presidente.—2.286-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jaime García San Miguel y Luis de Vierna Salgado-Araújo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.487.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jaime García San Miguel y Luis de Vierna Salgado-Araújo».

Domicilio: Calle San Francisco de Sales, 23, Madrid.

Título: «Socios».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 10 por 27 centímetros.

Número de páginas: 60.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar una información amena sobre las actividades desarrolladas por los socios de los clubs, así como divulgación técnica de los deportes, calendarios de competiciones. Los temas que comprende son: Deportivos, sociales y reportajes de viajes.

Director: Doña Lourdes de la Peña Gil. R. O. P. número 8.858.

Clasificación, según Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 4 de febrero de 1981.—La Secretaría de Estado, Rosa Posada.—3.626-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones «Antena para Ella» y «Antena Dominical», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.364.

Empresa solicitante: «Editorial Suplementos de Prensa, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 49, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Marqués de Cubas, número 25, 6.º, Madrid.

Título de la publicación: «Antena para Ella».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 28 centímetros.

Número de páginas: de 32 a 48.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 300.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al mundo de la mujer, moda y belleza. Comprenderá los temas de información general y comentarios críticos.

Director: Doña María Josefa Telenti Alvargonzález. R. O. P. 8.379.

Clasificación, según el Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Título de la publicación: «Antena Dominical».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 22,5 por 28 centímetros.

Número de páginas: 32, 40 y 48.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 400.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Sobre actualidad general. Comprenderá los temas de información general y comentarios críticos.

Director: Don José Díaz Jácome.—R. O. P. número 849.

Clasificación, según el Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Subdirector general.—3.644-C.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril se hace público que en este Servicio, con fecha 28 de abril de 1981, la Comisión Liquidadora del «Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Castellón», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y funcionarios públicos de Correos

y Telégrafos y contratados en régimen de Derecho administrativo, ha solicitado la cancelación de la inscripción de dicha Asociación.

Radiotelevisión Española

La Dirección General del Ente Público RTVE, ha aprobado la cobertura de la plaza que a continuación se relaciona, dentro del área sectorial de la Dirección Técnica de la Red de RTVE:

Categoría: 1 Guardés. Destino: Centro Emisor de la Musara (Tarragona).

El sistema de cobertura, previamente celebradas las fases de concurso de traslado y concurso-oposición restringido, es en concurso-oposición libre descrito en el capítulo V de la Ordenanza Laboral para RTVE («Boletín Oficial del Estado» números 305 y 306, de 22 y 23 de diciembre de 1977).

Las instancias, bases de la convocatoria, temario de que constarán los exámenes, etc., estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Dirección Técnica de la Red de RTVE, en todos los Centros dependientes de RTVE, Jefaturas Técnicas de Zona y en las Oficinas de Empleo.

La presentación de instancias se hará personalmente o por correo certificado en el Servicio de Contratación de la Dirección Técnica de RTVE, Centro «Azca», paseo de la Castellana, números 83-85, segunda planta, Madrid-16, antes del día 4 de mayo de 1981, plazo en el que expira la admisión de solicitudes.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general del Ente Público RTVE.—2.752-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

PALMA DE MALLORCA

Don Juan Oscar Sobrado Soto, Teniente (EE) de Infantería de Marina, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 5/81, de la Comandancia Militar de Marina de Mallorca,

Hago saber: Que el día 29 de noviembre de 1980, a unos dos metros de tierra y uno de profundidad, se hallaba hundida en las aguas de la mar en la zona del «Esky Club», de la playa de Palma Nova (Mallorca), una embarcación provista de motor fuera-borda, la cual fue rescatada por don Damián Ferrer Canals. Consta de las siguientes características: Embarcación tipo lancha modelo «Vega», construida en material de fibra de «polyester», pintada de color blanco en su exterior, lleva un cintón de goma color negro en todo su contorno, no consta de folio ni nombre alguno. Lleva una placa metálica que dice lo siguiente: Vega Giorgio Acheani AC Vimodrole 1080 N Serie modelo 405. Tiene las siguientes mediciones: Esloro 4,05 metros; manga 1,88 metros y puntal 0,55 metros.

Lleva acoplado un motor fuera-borda marca «Chrysler» al cual le faltan parte de las piezas principales. Lleva una placa metálica que dice lo siguiente: Chrysler Outboard Corp 45 V HP OBC Certified 4750 RPN 44 T.O. 5100 RPM. Recomendado Full Power Speer Ranger Modell 45-454 Serial 3608 hartfordwfs Consin USA.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos interese, haciéndose saber asimismo que por este Juzgado se instruye el correspondiente expediente, con motivo de dicho hallazgo, a fin de quien se crea con derecho a la embarcación y motor hallados, se persone en este Juzgado número 1, sito en la calle Muelle

Viejo número 19, 2.ª, de esta capital, entendiéndose que en caso contrario renuncia a la propiedad de la misma.

Dado en Palma de Mallorca a los 31 días del mes de marzo de 1981.—El Teniente (EE) de Infantería de Marina, Juez Instructor.—5.742-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Baltasar Carvajal Camacho, cuyo último domicilio conocido era en Valencia, calle Buen Retiro, 10, quinto, puerta 15, inculcado en el expediente número 255/1981, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 40.700 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 11 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.925-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Antonio Romero Polledo y Ramón Menayo Facile, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona (calle Ancha, 7, «Pensión La Gallega», y calle Guardia, números 3-4, 1.ª, respectivamente), inculcados en el expediente número 312/81, instruido por aprehensión de café crudo, mercancía valorada en once mil pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 11 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.926-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Umberto Roqueta y Miguel Sambro Martínez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona (calle Nápoles, número 217, ático 2.ª, y calle Padua, número 86, respectivamente), inculcados en el expediente número 608/1980, instruido por aprehensión de piedras de circonia sintética, mercancía valorada en 24.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 14 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.928-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Gianni Bernasconi, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, hotel R. Barcelona, calle Caspe, 1, inculcado en el expediente número 320/81, instruido por aprehensión de un grabador-vídeo, m/Sony, mercancía valorada en 100.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 24 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.293-A.

JAEN

Por medio del presente edicto se hace saber al posible propietario del vehículo que a continuación se reseña que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de fecha de hoy, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y por lo tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha ley.

Contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 14 de mayo de 1981, a las diez horas, para ver y fallar el citado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistido, si lo estimara oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le notifica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o no se pusiera de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 74.

También se le advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Expediente que se cita

Expediente 11/81—Vehículo de turismo marca «Peugeot 404», sin placas de matrícula, con número de bastidor L-6.892.579 y número de motor L-6.892.579 tipo familiar, nacionalidad francesa.

Jaén, 8 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.305-E.

MADRID

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Fernando Izquierdo Gramaje, cuyo último domicilio era desconocido, inculcado en el expediente número 47/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de hachís, mercancía valorada en 893.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de

súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 11 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.956-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Rubén Antonio Cuarnacia, Rubén Ernesto Mendigochea, José Luis Martín López, Alberto Norman Lamarre, Carlos Nardy y Peter Gary, cuyos últimos domicilios conocidos era en todos en Madrid, inculcados en el expediente número 116/80, instruido por aprehensión y descubrimiento e intervención de joyas y metálico, mercancía valorada en pesetas 8.000.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 11 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.958-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Luis Gutiérrez Cargas, cuyo último domicilio conocido era en León (calle Calvo Sotelo, número 2), inculcado en el expediente número 42/80, instruido por aprehensión de brillantes, mercancía valorada en 12.753.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dicta-

do providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 11 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.957-E.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto T-B-80.24, Infraestructura de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona desde el cruce con los Ferrocarriles de la Generalidad en la Rambla Justo Oliveras hasta el cruce con la autovía de Castelldefels en la Ciudad Sanitaria. Término municipal: Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

Aprobado el proyecto el 29 de julio de 1980, dado que la aprobación por la Administración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 2115/1978, de 28 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de transportes, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de 28 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan omitido en la relación adjunta, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan a los titulares de los mismos.

Barcelona, 14 de abril de 1981.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García-Petit.—6.932.

Término municipal de Hospitalet de Llobregat

Parcela número	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie (en m ²)		
			A expropiar definitivamente	A ocupar temporalmente	A ocupar temporalmente con servidumbre
1	Justo Arus Oliveras	Terreno baldío	—	1.379	409
2	Antonio Parera Oliveras	Terreno baldío	—	2.884	765
3	Agustín Tobau Solanes	Huerto	—	571	—
4	Francisco Massagué Giralt	Jardín y huerto, masía	494	743	512
5	Francisco Goyta Viñals	Huerto	—	1.819	642
6	Francisca Palomina Borrás	Jardines y estacionamiento cerrado, masía	205	4.008	1.432
7.1	Ayuntamiento de Hospitalet	Terreno baldío	—	5.844	2.696
7.2	Ayuntamiento de Hospitalet	Viales públicos, bocas de estación y pozo de ventilación	95	12.648	6.020

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima» (FASA-RENAULT), en virtud de escritura pública de fecha 1 de noviembre de 1980: 2.278.125 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.112.501 al 11.390.625, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1981.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Secretario accidental, Felipe Jesús Carrión Herrero.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—4.571-C.

BANCO DE ESPAÑA

38.º sorteo para la amortización de la deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Título del valor: Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971.

Fecha del sorteo: 15 de abril de 1981.

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
	A	
60	345.584 a 351.420	5.857
	B	
36	57.751 a 59.400	1.650
	C	
65	81.801 a 82.875	1.275
	D	
35	19.551 a 20.125	575
	E	
3	5.951 a 8.925	2.975

Los títulos amortizados en este sorteo, se reembolsarán a partir del 15 de mayo de 1981, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de agosto y siguientes.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Secretario General.—Visto bueno: El Director General.—6.978-E.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

11.ª emisión de Bonos de Caja (27 de noviembre de 1974)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión

de referencia que, a partir del próximo día 27 de mayo de 1981, se procederá al pago del cupón número 13, mediante estampillado, en la forma que se indica:

	Pesetas
Importe del cupón	50,00
Retención a cuenta, 15 por 100.	7,50
Importe líquido	42,50

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco de Financiación Industrial y en las del Banco de Vizcaya. Madrid, 28 de abril de 1981.—El Interventor general.—2.275-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

14.ª emisión de Bonos de Caja (27 de noviembre de 1976)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión de referencia que, a partir del próximo día 27 de mayo de 1981, se procederá al pago del cupón número 9, mediante estampillado, en la forma que se indica:

	Pesetas
Importe del cupón	55,00
Retención a cuenta, 15 por 100.	8,25
Importe líquido	46,75

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco de Financiación Industrial y en las del Banco de Vizcaya.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Interventor general.—2.275-10 bis.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Bonos de Caja, cuarta emisión, 1977

A partir del día 16 de mayo de 1981, este Banco hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de Caja, serie D, emitidos el día 16 de mayo de 1977, en la forma siguiente:

Bonos números 4.055 al 5.631; 15.632 al 24.054; 61.021 al 71.020; 108.208 al 118.205; 131.013 al 141.012; 184.026 al 194.025, todos ellos inclusive, para los que se ejercite la opción de amortización.

	Pesetas
Importe íntegro	300
A deducir:	
Impuesto 15 por 100, rendimientos del capital	45
Importe líquido	255

Bonos con la numeración antes indicada para los que no se ejercite la opción de amortización y resto de los títulos en circulación:

	Pesetas
Importe íntegro	500
A deducir:	
Impuesto 15 por 100, rendimientos del capital	75
Importe líquido	425

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra Organización.

Valencia, 29 de abril de 1981.—Julio de Miguel Aynat, Secretario del Consejo de Administración.—2.279-13.

CARBONICAS BARCINO, S. A.

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 14 de abril de 1981, con intervención del Letrado-Asesor, acordó convocar a los señores accionistas para Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 20 de mayo de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Junta general extraordinaria

Ampliación del capital social por incorporación del saldo de la cuenta de regularización ley 50/77 y, modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.
Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Hospitalet de Llobregat a 15 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo, Angel Valdelomar Montes.—4.438-C.

VALLEHERMOSO, S. A.

Princesa, número 5

MADRID-8

Obligaciones convertibles Emisión 2 de noviembre de 1976 Pago de intereses

A partir del próximo día 2 de mayo, se procederá al pago del cupón número 9, a razón de 62,50 pesetas brutas, o sea, 53,125 pesetas, netas por cupón, una vez deducido el 15 por 100 para impuestos.

Esta operación se llevará a cabo en las oficinas principales en Madrid de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Popular Español, Confederación Española de las Cajas de Ahorros, Español de Crédito y Central.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz Lladó.—2.083-5.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 23 de mayo próximo, se hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad en noviembre de 1979.

El pago se efectuará en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.627-C.

ATRACCIONES J. BAKKER DENIES ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad «Alfil, S. A.», en Madrid, calle del Capitán Haya, número 16, piso bajo, local C, el día 18 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1981.—José Manuel Toba Arias, Secretario.—4.591-C.

ELECTROTECNICA ARTECHE
HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales que más adelante se detallan, a celebrar en su domicilio social, en Munguía, Barrio Zabalongo, s/n., el día 18 de mayo de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en

Junta general ordinaria

Bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
2. Aplicación de resultados, si procede.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Propuesta sobre actualización de valores de inmovilizado de la Ley 74/1978, de 27 de diciembre, y del Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

Junta general extraordinaria

1. Ratificación de la renovación parcial del Consejo de Administración.
2. Ratificación del nombramiento de Director general.
3. Modificación de los artículos 6, 11 y 39 de los Estatutos sociales.
4. Propuesta de ampliación de capital con cargo a la cuenta de Regularización Ley 50/1977, de 30 de noviembre.
5. Ruegos y preguntas.

Munguía, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.594-C.

FORTIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 19 de mayo del presente año, a las veinte treinta horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1980.
- 3.º Deliberación y acuerdo sobre aumento del capital social.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Córdoba, 1 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.137-D.

G. WATSON GRAY
ESPAÑOLA DE CONTROL, S. A.

Por acuerdo adoptado en la Junta general de «Watson and Gray Española de Control, S. A.», celebrada el 20 de enero de 1981, ha sido reducido el capital social en cuatro millones seiscientos mil pesetas, quedando fijado en tres millones cuatrocientas mil pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1981.—4.261-C.

— 3.º 1-5-1981

INDUSTRIAS DE LA CASA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta entidad, celebrada el 31 de diciembre de 1978, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Proceder a la disolución sin liquidación de la Compañía «Industrias de la Casa, Sociedad Anónima», que quedará fusionada con la Compañía «Indecasa, S. A.», quien absorberá a aquélla tanto en su personalidad jurídica como en todos los derechos y obligaciones de la misma.

Barcelona, 17 de enero de 1981.—El Administrador —4.270-C. y 3.º 1-5-1981

INDECASA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta entidad, celebrada el 31 de diciembre de 1978, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Proceder a la fusión de esta Compañía con la entidad «Industrias de la Casa, Sociedad Anónima», mediante el sistema de fusión por absorción del patrimonio de esta última por parte de «Indecasa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 17 de enero de 1981.—El Administrador.—4.271-C. y 3.º 1-5-1981

LUIS COBO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se anuncia que «Luis Cobo, S. A.», ha acordado reducir su capital en 34.000.000 de pesetas por amortización de 34.000 acciones de las que integran el capital de la Sociedad, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, mediante pago a sus titulares de su total valor nominal.

Bilbao, 13 de abril de 1981.—El Administrador único, Luis Cobo Martín.—4.278-C. y 3.º 1-5-1981

PROMOTORES INDUSTRIALES, S. A.
(PROINDUSA)

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, para las diecinueve horas del día 21 de mayo del corriente año de 1981, en primera convocatoria y para el día siguiente, 22, a la misma hora y cualquiera que sea el número de asistentes, en los locales de la Cámara de Comercio (plaza de los Sexmeros, número 1), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Información general.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Salamanca, 27 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román Hernández.—1.174-D.

PAPELERA DE AMAROS, S. A.

TOLOSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 30 de mayo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la

cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Asuntos varios.

Tolosa, 15 de abril de 1981.—El Presidente.—2.137-6.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA,
SOCIEDAD ANONIMA
(CIUVASA)

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Arquitecto Yarza, número 5, de Zaragoza, y en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el único orden del día:

— Ratificación del balance al 31 de diciembre de 1980 aprobado por la Junta general ordinaria de 31 de marzo de 1981 y aprobación de las operaciones de actualización de los valores del activo material fijo de acuerdo con el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, y su disposición transitoria.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Zaragoza, 21 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.138-6.

PROMOCION DE CARTERAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 1981, a las doce horas, en Madrid, calle Velázquez, número 16, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1981, en el mismo lugar y horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la cartera referida al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Designación de Censores Jurados de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 28 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.140-8.

CANZLER IBERICA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 18, el 25 de mayo de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de un Consejero.
- 4.º Elección de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 6.º Redacción y aprobación del acta.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sánchez-Junco.—4.358-C.

ALMACENISTAS DE HUEVOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Blasco de Garay, 98, el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Reelección y nombramientos de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.353-C.

CENTRO FARMACEUTICO DISTRIBUIDOR, S. A.**Convocatoria a Junta general**

Se convoca Junta general ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en el Salón de actos del muy ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, sito en la calle Conde de Montornés, 7, el día 20 de mayo del año en curso, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria el día siguiente del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1980, así como la gestión social.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los requisitos para la asistencia a la Junta que se convoca son los dispuestos en los Estatutos sociales.

Valencia, 22 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Escrivá Ortells.—2.134-5.

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 19 de mayo de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa Administración de la Presa de Manzanares el Real.

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1980.
- Distribución de beneficios, fijación de dividendos y autorización al Consejo para señalar fecha de pago del mismo.
- Nombramiento y ratificación de Consejero.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de

80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la Caja social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándose, además del resguardo de depósito, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.135-5.

CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Alcalá, número 42, de Madrid, el próximo día 29 de mayo, a las once y doce horas, respectivamente, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30 de mayo, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Informe por el señor Presidente de la situación general de la Empresa y futuros proyectos.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los Estatutos Sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid a 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Martínez Adúriz.—4.352-C.

PRIMERAS MATERIAS PAPELERAS, SOCIEDAD ANONIMA PRIMAPA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del día 7 de abril último, ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de mayo, a las dieciocho treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Explotación y aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento de Consejeros en el supuesto de que estatutariamente correspondiera.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no asistir suficiente quórum a la convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona a 21 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, Angel Allende Carmona, Consejero-Delegado.—4.370-C.

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, ésta a continuación de aquella, en el domicilio social, a las doce horas del próximo día 21 de mayo, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

a) Junta general ordinaria:

- 1.º Memoria, cuentas y balance de 1980.
- 2.º Gestión social.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1981.
- 4.º Reivindicación bienes sociales.

b) Junta general extraordinaria:

- 1.º Cese de cargos.
- 2.º Creación del sistema de Administración conjunta y modificación de Estatutos.
- 3.º Designación de cargos.
- 4.º Reducción de capital.
- 5.º Refundición de Estatutos.
- 6.º Expedición de duplicados de títulos.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Administrador, Doctor G. Busquets.—4.603-C.

FIATC-MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, NUM. 35**BARCELONA-9****Calle Bailén, número 71 bis**

Se comunica a los señores asociados que el día 13 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecisiete treinta horas, de segunda, se celebrará la Junta general ordinaria de esta Mutua, en la sala de conferencias del Servicio de Prevención, sita en la Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 685, a tenor del orden del día que a continuación se consigna, y a cuyo acto se les convoca.

Orden del día

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta general ordinaria.
- Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de resultados, balance y Memoria anual.
- Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- Fijación de cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y las obligatorias, o, en su caso, prorrateo de la que se acuerde con el mismo fin.
- Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.

El balance, cerrado a 31 de diciembre de 1980, se halla en nuestras oficinas, junto con sus comprobantes, a disposición de todos los señores asociados que quieran examinarlo.

Asimismo se convoca a los señores asociados a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete treinta horas, de primera convocatoria, y a las dieciocho, de segunda, para pronunciarse sobre los extremos que contiene el orden del día.

Orden del día

- Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general extraordinaria.
- Modificación del domicilio social.
- Propuesta de modificaciones a introducir en los Estatutos pendientes de aprobación.
- Propuesta y aprobación, en su caso, de solicitud para laborar en la provincia de Granada.
- Cambio de denominación del Director.
- Ruegos y preguntas.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto a favor del señor Presidente o de otro mutualista.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—El Secretario, José Cervera Catalán.—Visto bueno: El Presidente, José María Cabane Sánchez.—1.406-D.

UNION CERVECERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 25 de mayo de 1981, a la una de la tarde, en el domicilio social (paseo del Molino, 2 y 4, Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio 1980 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ratificación de dimisión de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación de los artículos 27 y 32 de los Estatutos sociales.
- 5.º Ratificar la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 6.º Designación de personas para la ejecución de los acuerdos que así lo requieran.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Dado el contenido del punto 4.º, se estará a lo dispuesto en los artículos 84 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, además de observarse las pertinentes normas estatutarias.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Luis Vericat Núñez.—2.285-12.

PROTECSA

El Consejo de Administración de «Protecsa» acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, el día 13 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Cádiz (calle Ramón de Carranza, número 28), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1980.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo. Nombramientos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 30 de abril de 1981.—2.294-8.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A. (EPSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en calle Corazón de María, número 2, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.630-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA (ESSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de mayo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, en segunda, en el edificio «Torres Blancas», piso 24, calle Corazón de María, número 2, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante dicho período.
- 4.º Nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo, si procede.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la necesaria tarjeta de asistencia, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para aquélla, contra la presentación y depósito de las acciones o resguardos bancarios, en las oficinas que la Compañía tiene en General Mola, número 211, 1.º, Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.631-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por no haberse solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia no es posible celebrar, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria. En consecuencia, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 8 de mayo, a las doce horas, en el teatro Lope de Vega (Parque de María Luisa).

Sevilla, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.280-14.

RIO GRANDE, EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el local de la Asociación de Fabricantes de Córdoba, avenida del Gran Capitán, número 13, 2.ª planta, oficinas 9 y 10, de esta ciudad de Córdoba, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Designación de interventores del acta de la reunión.

Córdoba, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.480-D.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en su reunión del día 18 de marzo de 1981, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 de mayo de 1981, a las trece horas, en el hotel Eurobuilding, calle de Padre Damián, número 23, Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1981, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar los balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1 de diciembre de 1979 a 30 de noviembre de 1980.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas
- 5.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
- 6.º Propuesta de modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
- 7.º Renovación de la autorización al Consejo para ampliar el capital social.
- 8.º Propuesta de emisión de obligaciones.
- 9.º Nombramiento de interventores para la firma del acta de la presente Junta.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta, haber depositado las acciones en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta. A tal efecto, los asistentes habrán de asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de admisión, expedida por esta Sociedad o la Entidad bancaria en que se hubiera acreditado el mencionado depósito.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—4.569-C.

ESTRUCTURAS MALDONADO, S. A. (EMALSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social estatutario, en esta ciudad de Valencia, el día 20 de mayo de 1981, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio anterior, y aprobación, en su caso.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y designación parcial del Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el supuesto de que no se pueda celebrar la convocatoria por falta de quórum, se celebrará la Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio social.

Valencia, 7 de abril de 1981.—Francisco J. Maldonado Blanco.—4.576-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de mayo de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, o, en su caso, en la segunda, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Casanovas Romeu.—4.577-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general de accionistas Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, para el día 28 del próximo mes de mayo, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, número 19, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1981.
- 3.º Aprobación de las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos 1981».
- 4.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a las cuentas de Regularización, Actualización u otras reservas.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles en acciones o no.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de la Sociedad y proceder a su amortización y consiguiente reducción de capital, en los términos a que se refieren los artículos 47, párrafo 2.º, y 101 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.º Ratificar y autorizar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Ley 1848/1980, de 5 de septiembre, la presencia y la permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos de la Sociedad, en circulación o que puedan emitirse.
- 8.º Rectificación de nombramiento de Consejero.
- 9.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 100 o más

acciones; cinco días antes, cuando menos, del señalado para su celebración, y lo que podrán hacer en el domicilio social, Hermsilla, número 3, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que, por la índole de los asuntos que figuran en el orden del día, se precisa la concurrencia a la Junta en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital desembolsado, tanto de las acciones al portador como de las acciones nominativas (suscripción con desembolso parcial de la emisión enero 1981, con período de suscripción de 5 de diciembre de 1980 a 5 de enero de 1981), y de las dos terceras partes del número de accionistas poseedores de acciones nominativas. En segunda convocatoria, la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado, tanto de las acciones al portador como de las acciones nominativas, y de la mayoría de los accionistas poseedores de acciones nominativas.

En el caso de que, por falta de número, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Notas

1. Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 27 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana.

2. Al igual que en años anteriores, y para mayor comodidad de los señores accionistas, a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en el que ha de celebrarse la Junta general, la entrega de la cartera con la Memoria y documentación del ejercicio 1980 se realizará durante los días anteriores a la Junta, en aquellas oficinas de la Sociedad que oportunamente se anunciarán en la prensa diaria.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.590-C.

CONSTRUCCIONES METALICAS MEDINA, S. A.

Domicilio social: Ubeda. Carretera
Circunvalación, sin número

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de reducción del capital social de dicha Compañía, cifrándolo, para lo sucesivo, en 1.200.000 pesetas.

Ubeda, 22 de abril de 1981.—El Presidente, Juan Medina Reyes.—2.274-A.

1.º 1-5-1981

BILBAO, COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA (BILCA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 21 de mayo de 1981, a las doce treinta horas, en el domicilio de la Compañía, Rodríguez Arias 17, 4.º, de Bilbao, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1980 y distribución, en su caso, del resultado y reservas voluntarias.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.481-D.

PROMOCION FARMACEUTICA CORPORATIVA, S. A. (PROFARCO)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo de 1981, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santa Engracia, número 31, de Madrid, y para el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en los Estatutos sociales, se cita también en segunda convocatoria para el día 21 siguiente en los mismos lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Informe de Presidencia.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1980. Aplicación de resultados.
3. Ratificación o rectificación de los dos Consejeros designados por el Consejo de Administración, para cubrir las dos vacantes producidas.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
5. Fijación del valor de la acción a los efectos previstos en el artículo 7, regla octava, apartado a) de los Estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de dos Interventores al efecto.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.558-C.

NICOLAS CORREA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 6 de junio de 1981, a las doce horas treinta minutos, en el Banco de Desarrollo Económico Español (Bandesco), sito en el paseo de la Castellana 33, décima planta, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, pertenecientes al ejercicio de 1980, con su correspondiente aplicación de resultados, si hubiera lugar.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Nicolás-Correa.—4.570-C.

NOVINSA INGENIEROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de mayo de 1981, a las dieci-

ocho horas, en el domicilio social de la calle Desengaño 10, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el siguiente día 21, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior
2. Aprobación, si procede, de la gestión social.
3. Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
4. Ruego y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Presidente. José Pons Torres.—4.575-C.

GESTRA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad mercantil anónima «Gestra Española, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 2 de junio de 1981, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 3 de junio, en segunda y en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1980.
3. Acuerdo sobre distribución de beneficios.
4. Censura de la gestión social y renovación del Consejo de Administración
5. Asuntos de personal.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1981.—4.595-C.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO

ALICANTE

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (plaza del Doctor Gómez Ulla, 15, de Alicante), el día 28 de mayo, a las diecinueve treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre aplicación de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 25 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.598-C.

INMOBILIARIA LANDACHUETA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Inmobiliaria Landachueta, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social Lujua-Bilbao, salones del «Club Landachueta», el día 21 de mayo de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, o

el día 22 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la hora indicada, de no reunirse el quórum legal suficiente para aquélla, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 3.º Ampliación de capital social, mediante la capitalización de la cuenta de «Anticipos» (Cuota Renta).
- 4.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.
- 5.º Nombramiento de accionistas de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lujua, 22 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Abascal Azcunaga.—4.606-C.

SPORTIU SANT MIQUEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Segur de Calafell (Tarragona), calle del Reposo, sin número, a las once horas del día 31 de mayo del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados, Memoria y propuesta, de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1981.
- 4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas quedan dispensados de su obligación del depósito previo de sus acciones para la asistencia a la Junta.

Segur de Calafell, 24 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.610-C.

MERCOALICANTE, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la sala de juntas del Banco de Bilbao, calle Loaces, 7, 1.º de Orihuela (Alicante), el día 19 de mayo de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- P. 1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1980, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- P. 2. Aprobación de la adquisición de las nuevas instalaciones de «Mercoalicante, S. A.».
- P. 3. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo.
- P. 4. Ampliación del capital social, hasta la cifra de 40.000.000 de pesetas. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de este acuerdo. Modificación de Estatutos.
- P. 5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

P. 6. Otorgamiento de facultades al Secretario para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.

P. 7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.619-C.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A. (INSA)

Pago de dividendos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus facultades estatutarias, ha acordado el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio 1980, a las acciones números 1 al 1.533.954, del 4,5 por 100 (veintidós pesetas con cincuenta céntimos netas por acción).

El pago se efectuará contra cupón número 59, a partir del día 4 de mayo, en las oficinas del Banco Urquijo, de Madrid, y en la sucursal del Banco Hispano Americano, de Bilbao.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.984-5.

MUTUALIDAD DE LA FIATC

Seguros Generales

BARCELONA-9

Bailén, número 71 bis

Se comunica a los señores mutualistas que el día 13 de mayo próximo, a las dieciséis horas, de primera convocatoria y, en su caso, a las dieciséis treinta horas de segunda, se celebrará la Junta general ordinaria de esta Mutualidad, en la sala de conferencias del Servicio de Prevención, sita en la Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 665, a tenor del orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se les convoca.

Orden del día

— Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la anterior Junta general ordinaria.

— Aprobación, en su caso, a propuesta del Consejo de Administración, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos, cuentas de Resultados, balances y Memoria anual.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

— Extorinos.

— Renovación de cargos del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

Los balances cerrados a 31 de diciembre de 1980, se hallan en nuestras oficinas, junto con sus comprobantes, a la disposición de todos los señores mutualistas que quieran examinarlos.

Asimismo, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del propio día 13 de mayo y, en su caso, a las diecisiete horas, de segunda, para pronunciarse sobre los extremos que contiene el orden del día.

Orden del día

— Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general extraordinaria.

— Propuesta de ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de adquisición de locales en Vic y Barcelona.

— Propuesta y aprobación, en su caso, de operar en el Ramo denominado «De averías y montaje de maquinaria y construcción», en todas sus modalidades.

— Propuesta de cambio de nombre de la Entidad.

— Propuesta de cambio de denominación del Director de la Entidad.

— Ruegos y preguntas.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, rogamos dirijan, a la mayor brevedad posible, sus delegaciones de voto, a favor del señor Presidente o de otro mutualista.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—El Secretario, José Cervera Catalán.—V.º E.º, el Presidente: José María Cabane Sánchez.—1.405-D.

HARINERA SANTA BARBARA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que mediante escritura otorgada el 31 de enero de 1980, ante el Notario de Los Arcos, don Antonio Huerta Trólez, dicha Sociedad ha quedado disuelta por acuerdo de 31 de diciembre de 1979, adoptado por la Junta general de accionistas extraordinaria y debidamente convocada al efecto, conforme a la cual:

1. Se declara disuelta la Sociedad y abierto el período de liquidación, durante el cual la Sociedad conservará su personalidad jurídica y actuará con la denominación de «Harinera Santa Bárbara, Sociedad Anónima. En liquidación».

2. Como primer acto de liquidación se aprueba el balance de situación cerrado al día anterior y que, íntegramente copiado, dice así:

	Pesetas
Activo:	
Caja	207.148,00
Edificios y solares	5.278.107,17
Pérdidas del ejercicio	17.482,43
Acciones	400,00
Pérdidas ejercicios anteriores	125.304,49
Total Activo	5.628.442,09
Pasivo:	
Capital	339.000,00
Reservas	289.442,09
Plusvalía - revalorización A. Decretos de 28 de diciembre de 1978 y 27 de septiembre de 1979	5.000.000,00
Total Pasivo	5.628.442,09

3. Se nombran Liquidadores a don Amado Alonso Pellejero, don Siervo Goyeneche Alcalde y don Primitivo García Lacalle, todos ellos de nacionalidad española, vecinos, respectivamente, de Olite, Estella y Lerín, quienes han aceptado el cargo con las atribuciones conferidas por la Junta general y las que legalmente correspondan al cargo.

4. Cesa en sus funciones el Consejo de

Administración y quedan sin efecto cuantos apoderamientos hubiera otorgado la Sociedad a cualesquiera personas. Si bien, a efectos de convocatoria de Juntas, se reeligen a los actuales Presidente y Secretario y como sustitutos, respectivamente, a don Ignacio Arbeloa Solano y don Teófilo Yerro Ibiricu, quienes aceptan el cargo.

5. Cumplida la misión encomendada a los Liquidadores, se procederá a celebrar una nueva Junta general de accionistas para adjudicar a los socios, en proporción a su cuota en el activo social, los bienes inmuebles y demás integrantes del patrimonio líquido.

Lerín, 10 de octubre de 1980.—Los Liquidadores: Amado Alonso, Siervo Goyeneche y Primitivo García.—1.860-6.

ERCOA, S. A.

OVIDO

General Yagüe, 6

En sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 10.714 obligaciones de esta Sociedad, 3.ª serie, emisión 23 de abril de 1968, números:

54.573/56.000
57.001/61.000
62.001/65.000
67.001/69.000
70.001/70.286

cuyos propietarios pueden pasar a cobrar su importe neto de 1.000 pesetas cada una, a partir del 1 de mayo próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

Oviedo, 9 de abril de 1981.—4.035-C.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

A partir del día 1 de mayo próximo se procederá al pago del cupón número 37 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad el 19 de noviembre de 1982, por los intereses devengados desde el 1 de noviembre de 1980 al 30 de abril de 1981. Corresponde por título: 33,50 pesetas.

A deducir: Impuesto sobre la Renta Personas Físicas: 4 pesetas.

Líquido a percibir por cupón: 29,50 pesetas.

El pago de estos cupones se efectuará en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, agencia 34, y el Banco Exterior de España, y en provincias, en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 15 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.039-5.

COMPANÍA DE FINANCIACION E INMUEBLES, S. A.

BARCELONA

Junqueras, 18

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 29 de diciembre de 1980, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.612.000
Resultados liquidación	588.000
	4.200.000
Pasivo:	
Capital	4.200.000
	4.200.000

Barcelona, 11 de febrero de 1981. — Por «Compañía de Financiación e Inmuebles, Sociedad Anónima», Salvador Fábregas Bas.—3.947-C.

HILATURAS Y TEJIDOS DE LOGROÑO, S. A.

BARCELONA

Junqueras, 18

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 29 de diciembre de 1980, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	210.000
Resultados liquidación	90.000
	300.000
Pasivo:	
Capital	300.000
	300.000

Barcelona, 11 de febrero de 1981. — El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Fábregas Bas.—3.948-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas

Suscripción anual:

España 7.200,00 ptas
España. Avión 8.400,00 ptas
Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).